



ACTA DE LA REUNIÓN DEL CONSEJO RECTOR DE LA FIO

Madrid, España, 21 de junio de 2007

En la ciudad de Madrid, España, en la sede del Defensor del Pueblo siendo las dieciséis treinta horas, del día 21 de junio de dos mil siete, se da inicio a la reunión del Consejo Rector de la Federación Iberoamericana de Ombudsmán, actuando como Presidente D. Enrique Múgica Herzog, que a su vez lo es de la Federación Iberoamericana de Ombudsmán y Defensor del Pueblo de España, asistido por el Secretario Técnico de la FIO, D. Francisco Virseda Barca y la Secretaria Adjunta D^a. Carmen Ortiz Bru.

Están presentes los miembros del Consejo Rector siguientes:

- D. Enrique Múgica, Presidente de la Federación y Defensor del Pueblo de España;
- D. José Luís Soberanes, Vicepresidente Primero y Presidente de la Comisión Nacional de Derechos Humanos de Méjico.
- D^a. Beatrice Alamanni de Carrillo, Vicepresidenta Segunda y Procuradora para la Defensa de los Derechos Humanos de El Salvador;
- D. Marco Llerema Mesa, Adjunto Primero del Defensor del Pueblo de la República de Ecuador, actuando en representación de D. Claudio Mueckay, Vicepresidente Tercero;
- D. Manuel M^a Páez Monges, Vicepresidente Cuarto y Defensor del Pueblo de la República de Paraguay;
- D. Jorge Alberto García Mena, Vicepresidente Quinto y Defensor del Pueblo de Tucumán, Argentina;
- D. Guillermo Escobar, Director PRADPI, en calidad de invitado.

Existiendo el quórum necesario para dar inicio a la sesión, el Presidente, tras unas palabras de salutación y bienvenida a los asistentes, da lectura al **orden del día**, que consta de los siguientes puntos:

- 1.- Preparación del orden del día de la próxima Asamblea de la FIO, a celebrar los días 20 a 23 de noviembre de 2007 en Lima (Perú).**
- 2.- Determinación del próximo informe de la FIO para 2008.**
- 3.- Ruegos y preguntas.**

Iniciado el debate de los distintos puntos del citado orden del día, a continuación se resume el contenido del mismo, así como de los acuerdos adoptados en cada caso.



PRIMERO: Preparación del orden del día de la próxima Asamblea de la FIO, a celebrar los días 20 a 23 de noviembre de 2007 en Lima (Perú).

La Defensora del Pueblo de Perú informa de manera detallada y precisa del proyecto de organización y contenidos del XII Congreso de la FIO a celebrar en la Lima, capital de su país los días 20 a 23 de noviembre de 2007, recibiendo las felicitaciones de los asistentes por el buen trabajo realizado.

Tras un debate sobre el proyecto propuesto se acordó que el Congreso constase de tres eventos; un Seminario sobre la universalización de la asistencia sanitaria pública, la Asamblea de la FIO y la reunión del Fondo Especial para Ombudsman e Instituciones Nacionales de Derechos Humanos de América Latina y el Caribe.

SEGUNDO: Determinación del próximo informe de la FIO para 2008.

El representante del PRADPI, institución que se encarga de la coordinación, elaboración y edición de estos informes, explico el estado de realización en que se encuentra el informe sobre la situación penitenciaria en Iberoamérica, correspondiente al presenta año 2007.

Tras un debate sobre el posible contenido del informe para el próximo año 2008, se acordó, que el representante del PRADPI elaborase una propuesta sobre que posibles temas podrían ser abordados para elevarla a la Presidencia, que la distribuirá posteriormente a los miembros de la FIO para que se decida el contenido que se dará al mismo.

TERCERO: Ruegos y preguntas.

En este apartado no se planteo cuestión alguna.

Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las dieciocho horas, el Presidente dio por concluida la reunión ordinaria del Consejo Rector de la FIO.

Fdo. Francisco Virseda Barca
Secretario Técnico

VºBº Enrique Múgica Herzog
Presidente